

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

RECURRENTE

**SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA
RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE
1ER. CUATRIMESTRE 2016**

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

**MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO
YEGROS**



Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FECHA: 10/06/2016

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL

Abog. Tomás Terwin Marín
D.G. Director General

Dirección General de Control de
Organismos Departamentales y
Municipales
C.G.R.

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-